



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO  
OFICINA DE JURISDICCIÓN COACTIVA**

**AVISO DE NOTIFICACIÓN DE MANDAMIENTO DE PAGO  
(Art.- 69 del CPACA)**

Expedientes a notificar: donde se RESUELVE: PRIMERO: Librar Mandamientos de pago por vía de jurisdicción coactiva a favor del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío y en contra de los señores quienes son personas mayores de edad identificadas con las C.C., por las siguientes sumas de dinero:

- A) Por sumas por concepto de los saldos insolutos.
- B) Por los intereses de mora a partir de la fecha de ejecutoria de la resolución de sanción, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación según el artículo 635 del ET.
- C) Sobre las costas se decidirá en su oportunidad procesal.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CEDULA	VALOR
CA7603	JEAN CAROL SCHANTEL MATA	1094978743	936900
CA7604	JHON STIVEN ARIAS MARIN	1007144437	249840
CA7610	OSCAR ARIAS LONDOÑO	1092341657	936900
CA7617	JUAN CAMILO OSPINA	1094934811	936900
CA7618	JASON CARDONA	1088295252	936900
CA7623	JUAN MANUEL DIAZ VALLEJO	1037675392	468450
CA7626	LAURA NATALIA AGUDELO TRIANA	1094969314	468450
CA7631	MARIA CAMILA VALENCIA LEON	1115194052	468450
CA7632	FERMIN CORREA LOZANO	16212597	936900
CA7633	FERMIN CORREA LOZANO	16212597	468450
CA7645	RAMIRO OSORIO VICTORIA	94305914	468450
CA7663	ISABELLA QUIRAMA ARIAS	1006433469	936900
CA7675	DIEGO HERNAN RODRIGUEZ SANCHEZ	1097404725	249840
CA7676	JOSE LUIS PEREZ RIOS	1096646198	468450
CA7678	MAURICIO MARTINEZ CORREA	1093219631	936900
CA7692	JEISON ANDRES GOMEZ	1097391779	936900
CA7695	MICHAEL PATIÑO	1007452143	936900
CA7696	HERNAN ANTONIO GONZALEZ BEDOYA	1115188014	468450
CA7697	VICTOR ALFONSO BAEZ QUINTERO	1144098635	468450
CA7698	ALBERTH CRISTIAN HERANDEZ BRICEÑO	1099682779	468450
CA7699	MICHEL BRAYAN MACKTHON VILLABON	1094940957	468450
CA7732	EDGAR FELIPE FERRO GRAJALES	1004960028	468450
CA7752	ADOLFO SANABRIA CASTAÑO	1193104796	468450
CA7757	JUAN CARLOS SANCHEZ ARBOLEDA	1097726617	468450
CA7801	JONATAN STIVEN LOPEZ SANCHEZ	1098311892	936900
CA7806	YHON MAURICIO CERON IDARRAGA	1097035356	936900
CA7827	JUAN CAMILO GONZALEZ LEON	1094936829	468450

<SEGUNDO: Notificar este Mandamiento de pago previa citación para que comparezca el ejecutado, su apoderado o representante dentro de los 10 días siguientes a la misma. Si vencido el termino no comparece, se notificará por correo, conforme a lo dispuesto por el artículo 826 del Estatuto Tributario y normas concordantes, advirtiéndole al deudor que dispone de 15 días siguientes a la notificación de esta providencia para cancelar la deuda o proponer excepciones que estime pertinentes conforme al artículo 830 y 831 del estatuto tributario COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Funcionario Ejecutor-

**Fundamento del Aviso: Imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en cuenta la Remisión del oficio de fecha \_\_\_\_\_.**

**ADVERTENCIA**



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO  
OFICINA DE JURISDICCION COACTIVA**

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a dar cumplimiento a lo contemplado en el artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto - Ley 019 de 2012 para publicar el presente aviso por un término de cinco (5) días en la pagina web [www.idtq.gov.co](http://www.idtq.gov.co) / cobro coactivo (link) y en la oficina de cobro coactivo del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío ubicado en el Kilómetro 1 vía Armenia - Pereira costado izquierdo ordenador vial la cabaña.

La actuación administrativa aquí relacionada, del cual se acompaña copia integra, se considera legalmente NOTIFICADA al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, señalando que se dará inicio a los términos señalados por el artículo 830 y 831 del Estatuto Tributario para que en los quince (15) días siguientes a la notificación, cancele o proponga excepciones al mandamiento de pago.

**CONSTANCIA DE FIJACION:** Hoy (20) DICIEMBRE 2024 -A LAS 07:30. HORAS

**CONSTANCIA DE DESFIJACION:** Hoy (30) de DICIEMBRE de 2024 a las 17:30 horas luego de haber permanecido en cartelera de la Entidad por un término de cinco (5) días hábiles.

Anyely Tatiana Agudelo Mora  
Funcionario Ejecutor  
Tesorera

Proyecto y Elaboro  
Jhon Jaime Osorio R  
Auxiliar Administrativo